

# LA SOCIOLOGÍA RURAL: PROCEDIMIENTO, ENFOQUE Y MÉTODOS

*José A. Camacho-Zamora*

.....

## La sociología rural como una ciencia de la interacción humana y de las lógicas sociales en el contexto rural

### Hacia una definición

La sociología, término acuñado por A. Comte en 1830 a partir de las raíces latina de *societas* y griega de *logos*, hace referencia al estudio científico de la interacción social humana, considerada —desde la perspectiva de la ciencia positivista o cientifismo— como perteneciente a un orden particular de fenómenos por oposición a los llamados fenómenos naturales, y que deben ser estudiados en el conjunto de sus interrelaciones, o en un alto grado de generalidad.

Lo rural (del latín tardío *ruris* = campiña) es un adjetivo que designa o califica toda actividad humana que se lleva a cabo en el agro: Vg. explotación rural, economía rural, hábitat rural, comunidades rurales. Generalmente se le usa o se le define como un elemento opuesto a lo urbano, a lo relativo a la ciudad y a los estilos de vida que caracterizan la actividad urbano-industrial. En otros términos, podemos decir que lo rural ha estado relacionado usualmente con todo aquello que atañe a las actividades de producción agropecuaria, asentamientos de bajas densidades demográficas, y estilos de vida o culturas caracterizados por relaciones primarias, por un alto control social de todos sus miembros, por individuos dedicados a las actividades del campo y que, con frecuencia, exhiben bajos niveles de entrenamiento educativo formal.

En consecuencia, la sociología rural será aquella subdivisión o rama de la sociología general que se ocupa de la interacción social humana en el contexto del espacio rural, es decir de la cultura y la actividad humana en el marco del agro. Por lo tanto, no debe visualizarse como diferente de los otros campos del saber sociológico más que en lo que respecta a la especificidad rural de los fenómenos de su interés, o sea, por su especificidad temática, y no necesariamente por una naturaleza sociológica diferente de tales fenómenos.

En ese sentido, trataremos de interrogarnos en nuestro presente discurso de forma más precisa acerca de la temática, de las teorías, de los métodos y técnicas de investigación, y de los análisis característicos de la sociología rural como disciplina.

Para lo que respecta a la temática, como ya lo señaláramos anteriormente, la sociología rural no difiere de los demás enfoques de la sociología general más que en la naturaleza rural que debe caracterizar los fenómenos de su interés. Con ello queremos señalar que los enfoques de tipo teórico más general, las estrategias metodológicas y las interpretaciones que se hacen a partir de ciertos conceptos se aplican de la misma manera a esta división que a otros campos temáticos de la sociología.

## Las teorías para la interpretación sociológica

Lo relativo al uso de teorías que permiten la interpretación de los datos, así como de las metodologías y técnicas empleadas en la investigación y el análisis de los datos, son del resorte de la sociología general como ciencia, y no deben ni pueden particularizarse como elementos exclusivos del coto de caza de la sociología rural o de cualquier otra rama de la sociología. Resulta claro pues, que los fenómenos sociales producto de la interacción humana que son el foco de interés de la sociología rural son los mismos que los de la sociología general, con la sola diferencia que no es su naturaleza, sino su ubicación, o la manera en que son vividos e interpretados en el contexto rural lo que le otorga esa especificidad. Por lo consiguiente, tanto las estructuras que determinan el tipo de relaciones matrimoniales y de parentesco, las sendas de la economía, las relaciones con “el nosotros” o “los otros”, como los intrincados caminos de la simbología que le dan un sentido a la cosmovisión de un determinado grupo humano, son de la incumbencia de la sociología rural, siempre y cuando estos formen parte o se relacionen con el universo rural, y se les ubique dentro de la lógica del enfoque sociológico.

Por lo tanto, las teorías generales más utilizadas en la interpretación de los fenómenos sociales en el paisaje agrario son las mismas que han permeado los desarrollos de la sociología general a lo largo de su historia. Tales teorías pueden ubicarse en dos niveles. En el primer nivel tenemos las grandes teorías o macroteorías, y en el segundo nivel lo que regularmente se llaman teorías de alcance medio. Estas últimas contienen en su estructura epistemológica algunas premisas o fundamentos de las macroteorías pero son más específicas en su enfoque.

Las macroteorías son aquellas que como su nombre lo indica buscan dar explicaciones generales acerca de la actividad humana. Entre las principales se encuentran el marxismo, el funcionalismo positivista, el estructuralismo y la ecologista. A su vez, estas teorías se subdividen en diferentes enfoques.

Las llamadas teorías de alcance medio en el campo de la sociología rural pueden agruparse, siguiendo parcialmente a autores como Heynig (1982), Shanin (1976) y Hedstrom (1986) en: antropológicas, “modernizantes” o bipolares, marxista clásica, la teoría de Cha-

yanov, “campesinistas/descampesinistas, y desarrollo sustentable o duradero. Todas estas teorías hacen un énfasis particular en los aspectos de la economía rural o campesina, por lo que también se les suele utilizar para designar los análisis exclusivamente económicos.

Las denominadas teorías antropológicas, independientemente de las particularidades de su enfoque macroteórico, enfatizan el estudio holístico o integral de las lógicas sociales campesinas, su universo simbólico, y cómo estos aspectos interactúan con las actividades de la vida cotidiana de los grupos humanos en el universo rural.

Las teorías modernizantes o bipolares (tradicional-moderno), como su mismo nombre lo indica, establecen como postulado fundamental para su interpretación el binomio desarrollo/ subdesarrollo. Todas ellas, en una posición eurocentrista toman como punto de partida el estilo de vida y la cultura de corte occidental como los modelos ideales o por seguir para alcanzar un ansiado desarrollo. Todos los grupos humanos serán entonces más o menos desarrollados según sea su acercamiento o alejamiento al estilo de vida de un tal patrón. No se visualiza, en este caso, la posibilidad de que otros seres humanos con otros valores culturales deseen como algo bueno o aún mejor un estilo de vida que no necesariamente recorra los senderos de la occidentalización.

La marxista clásica se fundamenta en los principios centrales de la teoría marxista acerca del trabajo y el capital (medios de producción y trabajo), pero con conceptos y enfoques reelaborados o actualizados, pues Marx dejó una posición muy ambigua en sus escritos acerca de los grupos campesinos, lo mismo que Lenin. Como bien lo afirma Heynig (1982:123), “Prácticamente todos los que estudian la cuestión campesina se refieren a Marx, y en particular a Lenin, ya sea para comprobar y denunciar el carácter obsoleto de la teoría marxista, para aplicar en forma más o menos mecánica lo expresado por los clásicos del marxismo a la realidad o para darle a la teoría marxista un carácter creativo que explique la posición y la función de los pequeños productores agrícolas dentro del proceso de desarrollo capitalista”.

La teoría de la economía campesina de A. Chayanov es realmente un clásico en este campo.

El fundamento de su argumentación es que las principales categorías de la teoría económica clásica tales como los conceptos de renta, capital, precios, plusvalía y algunos otros se basan en un tipo de economía cuyos elementos constituyentes son el trabajo asalariado y la búsqueda de una maximización de las ganancias. Tales elementos no están siempre presentes en la lógica de la economía campesina, de corte fundamentalmente no capitalista, por lo que la "racionalidad" económica de los campesinos suele estar a veces en abierta contraposición con lo que argumenta la teoría económica clásica. Así, a pesar del predominio de estructuras capitalistas en los diferentes Estado-nación modernos, existen en todos ellos otros tipos de explotación campesina en los que el principio del trabajo asalariado no se puede aplicar y en los que el funcionamiento económico no puede analizarse adecuadamente a partir de los argumentos de esas teorías clásicas.

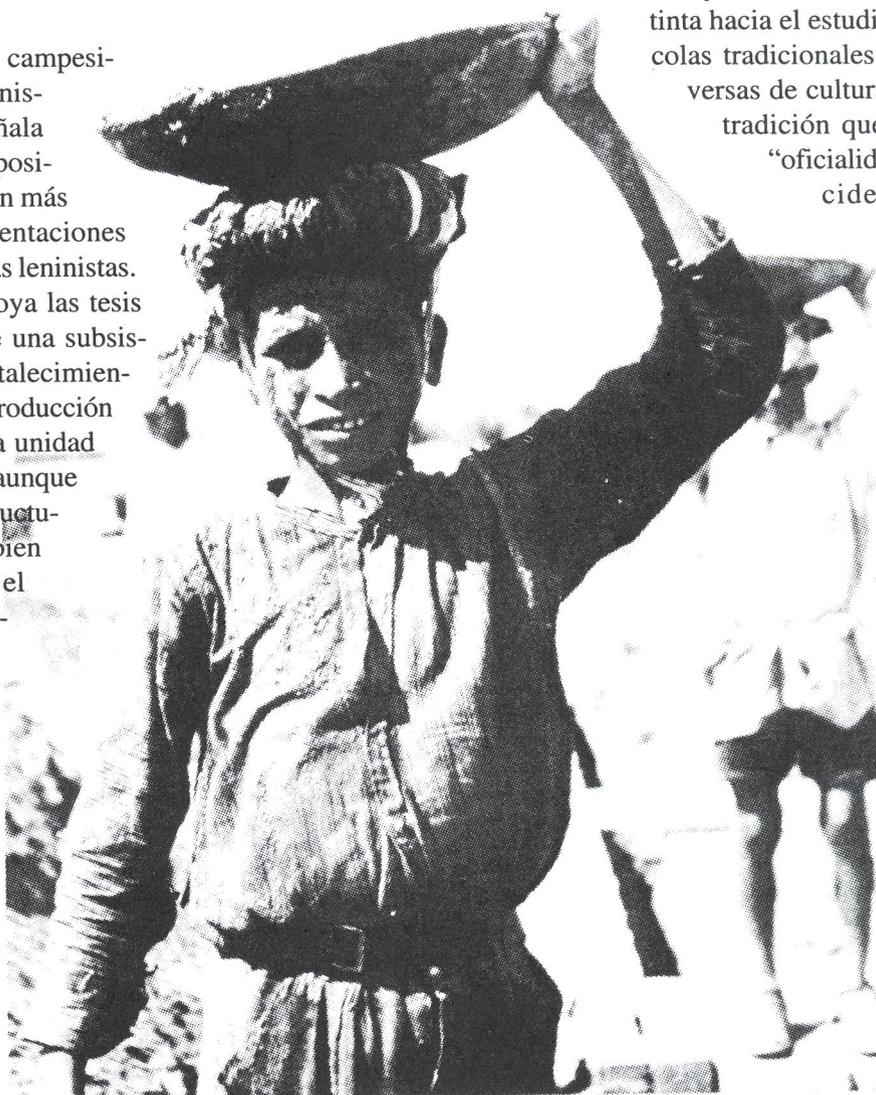
Los enfoques campesinistas y descampesinistas, como bien lo señala Heynig, resultan de posiciones que se acercan más ya sea a las argumentaciones chayanovianas o a las leninistas. El primer grupo apoya las tesis de la posibilidad de una subsistencia y hasta un fortalecimiento de las formas de producción bajo la égida de una unidad doméstica familiar, aunque estén insertas en estructuras capitalistas ya bien desarrolladas. Por el otro lado, los descampesinistas o leninistas son escépticos en cuanto a las posibilidades de sobrevivencia de esas formas de organización de la producción no capitalista, dentro de formas capitalistas bien instauradas, por lo que esperan la relativamente

acelerada desaparición de las formas campesinas de producción, y la proletarización de estas poblaciones, a sus ojos, remanentes.

Los enfoques de desarrollo sustentable o duradero, que en la mayoría de los casos resultan una contradicción ya que no puede pensarse en seguir explotando el medio con las mismas premisas y la misma celeridad y pretender que ello sea duradero o conservacionista, buscan más el preservar recursos no renovables que el mantener como principio único el alto rendimiento y la maximización. Decimos en la mayoría de los casos porque existen algunos acercamientos más ortodoxos que intentan conciliar la necesidad de mejores niveles de vida para la población en general con transformaciones del entorno que no sigan causando los mismos daños ambientales como hasta el presente. En esa dirección, los ojos se vuelven de una manera distinta hacia el estudio de prácticas agrícolas tradicionales y a las formas diversas de culturas agrícolas o de la tradición que están fuera de la "oficialidad" occidental u occidentalizada (Véase Hedstrom, 1986).

### **La estrategia metodológica y las técnicas de investigación en sociología**

Desde sus orígenes, las desigualdades endógenas a los sistemas sociales del mundo occidental permitieron postular desde una perspectiva sociológica, el principio epistemológico de una relativa homogeneidad cultural de la que el observador o investigador forma parte,



lo que faculta (o justifica), en lo que respecta a la metodología, la construcción *a priori* de hipótesis o modelos para acercarse a la interpretación de esa realidad. En particular, hasta épocas aún muy recientes, privilegiando los modelos de tipo estadístico con los que se pretende básicamente detectar y relacionar variables que hacen posible dilucidar interconexiones y proponer generalizaciones para grandes conjuntos demográficos. Con ello se le otorga un lugar especial, evidentemente, al principio de aplicación de los métodos cuantitativos para el análisis de la realidad social como bien lo demuestra el desarrollo histórico de la sociología positivista. El principio epistemológico subyacente en este caso es el de lograr obtener, por medio de procedimientos del orden de la medida o de lo cuantificable, una trama de variables interrelacionadas que deben extraerse y asociarse a regularidades semejantes al carácter de ley en las ciencias naturales, para las situaciones bajo estudio del sistema social en cuestión (Camacho y Pardo, 1994).

No obstante, las variables —enunciados que afirman o niegan algo sobre aspectos de un determinado entorno— como elementos fundamentales de la hipótesis, son definidas a partir de un conocimiento de ese entorno que es el resultado de una observación prolongada. Es decir, que el establecimiento de variables para la formulación de una hipótesis es usualmente el resultado —ni más ni menos— de un conocimiento de la realidad que pretende estudiarse que es definido por su estructura misma y por las maneras de acceder a él, como cualitativo (Habermas 1986). Regularmente tales variables constituyen premisas o postulados de características sistematizadas o taxinómicas que luego, por medio de operaciones matemáticas de formalización o del orden de la medida, se les busca su índice de generalidad en un universo dado, las correlaciones que existen entre ellas, o la influencia que pueden tener en la causalidad de algunos de los fenómenos o de los conjuntos de fenómenos que son el objeto de estudio del investigador en ese momento. Esto nos muestra que no es tan fácil, epistemológicamente hablando, separar los aspectos cualitativos y cuantitativos en el estudio de la realidad, como lo ha pretendido hasta hace muy poco tiempo la ciencia positivista (Camacho, 1991, Camacho y Pardo, 1994).

Más recientemente, uno de los procedimientos metodológicos fundamentales de la antropología ha ido incorporándose a diversos estudios de sociología. Es el

distanciamiento-descentramiento: movimiento intelectual que consiste, para el investigador, en salir de su universo cultural para poder dar cuenta de la diversidad, sin cesar al mismo tiempo de interrogarse sobre su propia sociedad. Esta necesidad de distanciamiento aparece como un principio metodológico universal en el estudio de los fenómenos sociales, pero fue utilizado hasta hace pocos años —de una manera explícita— casi solo por los etnólogos (Cohen, 1989). No obstante, es pertinente recalcar que dicha necesidad es aún más perentoria en aquellos grupos humanos en donde existe una brecha entre el DECIR y el HACER, entre el DISCURSO y la PRÁCTICA. Este es particularmente el caso de la sociedad industrial de los modernos estados-naciones, en los que la sociedad “oficial”, que funciona de manera preponderante apoyándose en el modo jurídico y contractual y sobre la base de estructuras formales, no coincide a menudo con la sociedad “real”, es decir, con las prácticas sociales, los conflictos y las redes de sociabilidad tal y como los podemos vivir u observar cotidianamente (Kilani, 1989).

El distanciamiento en relación con la perspectiva “institucional” de la sociedad, perspectiva generalmente “recibida” por todo actor social, lo mismo que la observación sistemática de prácticas sociales concretas que implica el procedimiento analítico de la antropología y la sociología, tienen por objetivo poner al descubierto elementos reveladores capaces de aclarar y de interpretar esta brecha.

En resumen, el descentramiento, fenómeno ligado estrechamente al conocimiento por diferencia, se refiere a un proceso por medio del cual el investigador se aparta de la posición reflexiva individual, en sus estados iniciales, que tiende a erigir en normas universales las reglas o hábitos de su conducta, para posteriormente ubicarlas en su justa perspectiva como una posibilidad cultural entre muchas otras (Piaget, 1970:29). El descentramiento opera entonces por medio del conocimiento que permite la comparación sistemática de una multiplicidad diferenciada de fenómenos del mismo orden. Esto permite la abstracción de los caracteres constantes y comunes a todos esos fenómenos y la construcción de estructuras o modelos que los abarquen y den cuenta de su unicidad y diversidad.

En las sociedades contemporáneas de corte urbano-industrial, de estructura compleja y de relativa

heterogeneidad sociocultural o de interculturalidad (Demorgon, 2000) se hace necesario —si se quieren alcanzar niveles de conocimiento más rigurosos— la aplicación de los principios de diferencia, desigualdad y descentramiento para acceder a la explicación de los fenómenos sociales que interesan al investigador.

Esos contextos sociales generan reductos o universos culturales que si bien es cierto participan de algunos aspectos más amplios de lo que podemos llamar la cultura *franca* de la sociedad general, manifiestan también peculiaridades que les imponen un carácter propio. Tales circunstancias llevan a la necesidad, en el proceso gnoseológico, de recurrir al registro detallado de conjuntos de fenómenos que solo puede lograrse fundamentalmente por medio de un enfoque de investigación que logre particularizar los fenómenos estudiados y ubicarlos en el contexto específico en el que tienen lugar. Este enfoque facilita la documentación de situaciones originales o inéditas cuyo desconocimiento por parte del investigador no le posibilitan establecer *a priori* razonamientos lógico-matemáticos que le permitan acercarse a esa realidad con algunas formulaciones hipotéticas válidas y susceptibles de medida (Kilani, 1989).

Un segundo procedimiento de la sociología es la relación particular con el “objeto” de estudio. El principio epistemológico esgrimido históricamente por la sociología acerca de la relativa homogeneidad cultural de los grupos estudiados en las sociedades urbano-industriales, así como la necesidad de abarcar grandes conjuntos demográficos a fin de poder generalizar sus hallazgos, le han llevado a desarrollar procedimientos metodológicos muy semejantes a los de las ciencias naturales. Acorde con esta lógica, el investigador plantea de antemano las hipótesis que desea someter a prueba. Luego diseña o adapta los instrumentos, usualmente de tipo estadístico, que le permitirán recoger una información válida y confiable, y posteriormente lanza al terreno un conjunto de recolectores de datos de primera mano cuyo análisis posterior le permitirán aceptar o rechazar las hipótesis inicialmente planteadas. Las hipótesis se formulan regularmente a partir de una serie de postulados teóricos a los cuales, por razones diversas, pocas veces explicadas, se adhiere el investigador.

No obstante, en los desarrollos más recientes de la disciplina, y siguiendo una moda implantada por la investigación antropológica y cualitativa, los sociólogos

han buscado acercarse más al terreno sobre el cual han tratado siempre de probar, en distancia, sus hipótesis. Acercamiento que en sus principios fundamentales significa una observación profunda de la realidad que les concierne y una atención particular a la calidad de relaciones sociales que constituyen un grupo, como lo ha hecho tradicionalmente la investigación etnográfica. Este procedimiento ubica de golpe al investigador más allá de toda visión simplificadora, formal o institucional de la dinámica del entorno que le interesa interpretar. La tentación reduccionista y los riesgos de la deformación se encuentran de esta manera disminuidos, mientras que el acceso a las significaciones profundas y a las lógicas subyacentes se facilita. El trabajo sobre el terreno asocia de manera estrecha la experiencia existencial (el ego personal) y la experiencia intelectual (el ego epistémico). Este ha constituido para el antropólogo, y más recientemente para el sociólogo, un cuadro dinámico en el cual él o ella pueden proceder en “situación” a una explicitación constante de sus errores, deformaciones y prejuicios, así como a una resolución de los problemas en relación estrecha con las prácticas sociales, lugar de producción de su sentido.

Sin embargo, la regla de la “observación directa sobre el terreno, o participante, ha dado con frecuencia la ilusión de que es suficiente el vivir en una comunidad o entre un grupo social determinado, y de estar en contacto directo con sus miembros para estar en condición de proporcionar una descripción adecuada y que satisfaga los requerimientos estipulados. Además, para reforzar una pretendida objetividad, se ha pensado a menudo que se debía acentuar el carácter de microcosmos del grupo en estudio” (Camacho-Zamora, 1999). Tal procedimiento, sin embargo, ignora que no existe ningún grupo humano, ninguna cultura, ningún conjunto social encerrado en sí mismo y completamente aislado del exterior. Toda unidad social es parte de un sistema más vasto que la sobrepasa y la integra de una manera u otra en su seno. Esta unidad corresponde a una minoría étnica que pertenece a una sociedad global, a un barrio ciudadano inserto en un espacio urbano más amplio o a una sociedad “primitiva” dependiente de un Estado-nación moderno. Insistir sobre el carácter “cerrado” del grupo, significa olvidar que el investigador mismo, cualquiera que sea su especialidad, es un intruso y que sus diversas determinaciones, tales como su origen, sus valores o sus referencias teóricas, influyen sobre su relación con los otros.

La regla de la observación sobre el terreno o participante debe así tener cuenta de dos factores:

1. El conjunto de los datos externos y de las determinaciones socio-políticas globales que influyen sobre un grupo dado, so pena de caer en una aprehensión residual y folclórica de lo que se constituye en la temática bajo estudio («objeto»).
2. La relación entre el investigador social y la población con la cual trabaja, y su papel en la información y el conocimiento a los que esta puede permitir el acceso. Las observaciones y los análisis del investigador derivan la mayor parte del tiempo de la dinámica de los diversos tipos de diálogo que instaura con los seres humanos miembros del grupo social que es sujeto de su interés intelectual.

### La “construcción del objeto de estudio” en Sociología

De este modo, la temática de estudio de la sociología o de cualquier otra ciencia social, no se concibe como un dato *a priori* y no pre-existe en su pureza para la atención del observador, si no que, por el contrario, corresponde a un proceso de construcción.

Más allá de una primera delimitación empírica, vaga y provisional, de un cierto campo de la realidad o de un grupo social dado, el investigador social construye progresivamente su “objeto de estudio” a partir de los dos criterios aclarados más arriba, es decir: la relación del investigador con el campo delimitado que consiste en el tipo de interrogante que él se haga, el aparato conceptual que utilice y la finalidad de la investigación que él se ha asignado y, finalmente el tener en cuenta el conjunto de las influencias exteriores y de los datos más diversos que caracterizan ese campo (Camacho-Zamora, 2002).

Tomemos un ejemplo concreto, el de la agricultura tradicional en tres comunidades de la Región Central de Costa Rica.

Al inicio no se trataba de que estudiásemos esta actividad como el aspecto fundamental de la investigación. Ciertamente, su existencia nos era conocida e importante pero no representaba, por lo tanto, un objeto de estudio central para la comprensión de las realidades contemporáneas de las aldeas bajo estudio.

Lo que nos interesaba como principio central de la investigación era la problemática más general de la tradición y de la modernidad en las aldeas estudiadas y aquella del proceso de cambio socioeconómico que en ellas tenía lugar bajo la influencia de un poderoso desarrollo turístico de reciente aparición (Camacho-Zamora, 1980, 1994). Buscábamos entonces comprender básicamente cómo esos procesos se realizaban y a qué lógica(s) socioculturales obedecían. La cuestión era entonces saber dentro de qué contexto y cómo se debían analizar esos fenómenos. A este efecto, procedimos inicialmente a exámenes sistemáticos de los diferentes aspectos de la realidad de cada una de esas aldeas o distritos rurales. Estudiamos, por ejemplo: la amplitud del impacto del desarrollo turístico en esas poblaciones, la realización de numerosas transacciones parcelarias de tierras agrícolas y su problemática, la finalidad de la política de subvenciones agrícolas y ganaderas acordadas por el Estado, las formas y redes de sociabilidad que caracterizan la vida pueblerina, las diferentes actividades económicas y sociales, las imágenes y las representaciones asociadas a la Región Central, en particular a cada una de las aldeas bajo estudio, en el pasado y sus transformaciones actuales y, en fin, la historia de numerosas intervenciones políticas, económicas y eclesiásticas ejercidas de diversas maneras durante casi un siglo sobre cada una de esas poblaciones rurales.

No fue si no después de este trabajo preliminar que descubrimos que la agricultura tradicional, y particularmente aquella que era practicada a título secundario junto a otra actividad principal perteneciente a otro sector económico no agrícola, constituía el nudo hacia el cual convergía el conjunto de elementos desglosados inicialmente. Nos dimos cuenta de que la agricultura llamada “de tiempo parcial”, puesto que los propietarios tienden a trabajar o ganarse su vida en otras tareas como la producción de artesanías o la venta de comidas típicas, era un corredor de varias influencias, que se ubicaba en el centro mismo de nuestra problemática inicial, aquella de la tradición y de la modernidad y de las transformaciones socioeconómicas más recientes en el seno de la Región Central. Ella era el sitio en que cristalizaban todas nuestras interrogantes y de esa manera permitía aclarar de una manera sintetizada los procesos de modernización en la Región. La agricultura tradicional (cafetales, granos básicos y verduras) se había convertido en ese sentido en un objeto que construir. A través de ella uno podía leer:

- las intervenciones del Estado, por diversos medios, que tienden a imprimir a esta actividad una orientación muy precisa, aquella de mantener una población rural suficiente por razones de orden político-sociológico (preocupación de equilibrio demográfico entre estructuras urbanas y estructuras rurales) lo que no ha sido muy exitoso hasta el momento;
- la influencia de la economía de mercado: la agricultura tradicional cumple efectivamente para el mercado turístico la función de mantenimiento del territorio (los campesinos son los “jardineros de la montaña” y vigilan para preservar el “capital naturaleza” que es la base de la industria turística de montaña, aún entre los nacionales). Los agricultores de tiempo parcial constituyen igualmente una importante reserva de mano de obra disponible para el sector industrial que se desarrolla paulatinamente y de manera desigual en esta región;
- uno podía de la misma manera leer, en un primer momento, a través de la agricultura de tiempo parcial, la voluntad en esas poblaciones locales de no tener como suficiente solo sus funciones utilitarias y de tratar de adaptar la modernidad circundante a ciertas exigencias culturales que les son propias. Gracias a los salarios ganados en los sectores económicos modernos, a las subvenciones públicas y a una incipiente, lenta, pero siempre creciente mecanización, los habitantes rurales de la región han logrado no solamente mantener viva la práctica agrícola tradicional, prometida a la desaparición con el desarrollo moderno, sino también a darle un contenido extra-económico con motivaciones especialmente de orden social y cultural. Han llegado así a preservar y a reforzar actividades como la pasión por la cría de ciertos animales como gansos y cabras, actividades que son incongruentes con una finalidad estrictamente económica de rentabilidad.

Es pues, tomando en cuenta los datos exteriores (las influencias del Estado y del mercado, el gusto de las poblaciones urbanas por el paisaje rural de la región, la reconstrucción de la dimensión histórica en las relaciones entre la parte rural y la parte urbana) y uniéndoles a la práctica de las poblaciones locales, a su manera de vivir y de representarse su actividad agrícola y su compromiso con la sociedad moderna que la agri-

cultura practicada a tiempo parcial se ha ido constituyendo como el núcleo privilegiado. A partir de este núcleo se podía aclarar la totalidad de la realidad contemporánea de una gran parte de las poblaciones rurales de esta región: una realidad integrada a la sociedad moderna característica de las aglomeraciones urbanas pero que presenta, sin embargo, características originales en la medida en que ahí persisten prácticas sociales y culturales específicas, es decir, de carácter netamente rural.

La agricultura tradicional (exceptuando en los últimos tiempos el cultivo de café) ha aparecido progresivamente en el horizonte de nuestro estudio no como una simple actividad económica residual, llamada algún día no lejano a desaparecer, sino como una respuesta dinámica y original de la población local a la modernización, muchas veces extranjera a la vida de las aldeas de los distritos rurales en cuestión. Es cierto que esta aparece como una expresión o como resultado de la modernidad circulante, pero como una modernidad que es adaptada a los gustos y a las aspiraciones locales.

### Visión global y hecho social total en sociología

Este ejemplo de “construcción del objeto” muestra una exigencia de contextualización en el análisis sociológico y antropológico y el cuidado por una visión globalizadora. Una visión que abarca el conjunto de elementos a tomar en cuenta para un objeto dado. Esta visión totalizante de la sociología se expresa mejor en la noción metodológica de hecho social total, definido por Durkheim (1963), experimentado primero por Malinowski (1922, 1935) y luego elaborado teóricamente por Marcel Mauss (1950).

Por hecho social total entendemos “un tipo de fenómeno que sea a la vez expresión y síntesis del conjunto de la vida social de una sociedad” (Copans, 1974:40). La agricultura tradicional tal y como venimos de analizarla, es un ejemplo de hecho social total. Ella es expresión y síntesis de las realidades de las poblaciones rurales de la región hoy en día. El hecho social total expresa la idea de que un número importante de fenómenos sociales que no se ubican en un solo nivel, sino “que estos ponen a vibrar, según los términos de Marcel Mauss, la totalidad de la sociedad y sus instituciones” (Mauss, 1950:274). Estos son a la vez jurídicos, económicos, religiosos, estéticos, simbólicos, etc. Para Mauss, el hecho social total pertenece a la realidad

empírica porque la vida social es un “todo” en el que el conjunto de aspectos están estrechamente ligados y el fin de una ciencia social es la reconstrucción de esta complejidad.

La investigación de elementos reveladores, de lugares privilegiados para aclarar la globalidad social está pues en el fundamento de los procedimientos generales de la sociología. Se trata de encontrar lugares capaces de iluminar en primera instancia el sentido de la unidad restringida de interés y luego el sentido de las relaciones que esta mantiene con la unidad o las unidades más amplias que la engloban. El ejemplo más clásico de hecho social total del que dispone la teoría social es el del intercambio ceremonial llamado *kula* que estudió Malinowski en sus dos monografías: *Los argonautas del Pacífico Occidental* (1922) y *Los Jardines de Coral* (1935).

### El hecho social total como noción teórica

Partiendo del ejemplo melanesio de la *kula*, Mauss amplía la comparación a otras instituciones como el *potlach* de la costa noroeste de Norteamérica, los sistemas de intercambio ceremonial polinesios, las formas de intercambio en la antigua India y la antigua Roma y aún a las formas de intercambio en el interior de la sociedad moderna (los regalos por ejemplo, especialmente en tiempos de navidad). Mauss desarrolla la noción de fenómeno social total en dos niveles. Primero, en el nivel de un principio de base: el intercambio social que tiene lugar en el interior de instituciones tan diversas como la *kula*, el *potlach*, la fiesta, las ceremonias religiosas, los sacrificios, las comidas funerarias, etc., corresponde a un sistema de “reciprocidad”, es decir, a un sistema en el que existe una obligación recíproca de devolver el regalo recibido con otro regalo y de devolver con generosidad. Este acto está en la base misma del ligamen social (Kilani, 1989).

En un segundo nivel, y por esta razón, el *potlach*, la *kula* y las otras ocasiones ceremoniales —que son a la vez fiesta, rito, e institución— deben ser consideradas como un momento privilegiado en la vida de la sociedad: ellos fundan el lazo social, crean el lazo religioso y mantienen y refuerzan la cohesión social. Justamente a causa de su función central, esos sistemas de intercambio, tienden a englobar todas las dimensiones de la realidad social y cotidiana. Son “prestaciones

totales” que engloban el aspecto económico, el aspecto político, el aspecto social, el aspecto religioso, etc. Es en ese sentido que pueden ser calificados de fenómenos sociales totales. Ellos constituyen lugares privilegiados para iluminar el conjunto de la realidad social.

Otro interés teórico de la noción de hecho social total, tal como esta ha sido formulada por M. Mauss, consiste en mostrar que los fenómenos económicos no son disociables de los otros aspectos de la vida social y no pueden ser reducidos a cálculos puramente mercantiles o utilitarios derivados del simple trueque. Aún en las sociedades industriales, en las que las transacciones económicas toman la apariencia de fenómenos autónomos que poseen una realidad propia, ese principio es válido. Alrededor del simple intercambio de mercancías vienen a añadirse toda una serie de actitudes y de comportamientos no económicos como el prestigio, la distinción o el desperdicio. En su análisis de la sociedad moderna, Baudrillard (1972) habla por ejemplo de objetos-signos a propósito de los bienes de consumo. Postula que más allá de la utilidad (su valor de uso) y de su valor como mercancía, los objetos industriales o culturales son tomados en un sistema de valores, en un sistema de signos propiamente sociales (el valor-signo), dicho de otra manera en la jerarquía de calidades y distinciones que reproduce generalmente la jerarquía social de los gustos, como lo han mostrado ampliamente los trabajos de P. Bourdieu (1979). Uno no compra, en realidad, cualquier cosa, ni de cualquier manera, ni en cualquier lugar, ni para cualquier uso. Por medio de los actos de consumo, el interesado tiende generalmente a afirmar su pertenencia a una etnia, a una clase social, su adhesión a una moda, su esnobismo, su originalidad.

### El mundo del entorno empírico y los modelos de la interpretación sociológica

Una vez admitida la importancia de la noción del hecho social total en el análisis sociológico, una pregunta surge: aquella de saber ¿cómo se construye un hecho social total y más precisamente a qué orden de realidad corresponde, a un entorno empírico, que parece evidente a los sentidos del investigador, o a un modelo de interpretación construido por este mismo investigador? Es, evidentemente, la segunda proposición por la que se debe optar puesto que la sociología hace una distinción entre las relaciones sociales concretas, observables empíricamente (la expresión cons-

ciente de los fenómenos), y las estructuras que les son subyacentes, las hacen posibles y al mismo tiempo las significan y les dan un sentido (la expresión inconsciente de los fenómenos).

La reflexión sociológica consiste siempre en la construcción de un modelo que se supone traduce los intercambios, las relaciones entre fenómenos empíricamente aislados, en otros términos, en la búsqueda de la estructura subyacente que es el origen de ciertos movimientos no perceptibles a simple vista.

Para pedir prestada una definición a R. Cresswell (1975:28), la estructura es, entonces, entendida como un "sistema operacional de relaciones que ligan, en un conjunto coherente, una serie de entidades discretas, es decir distintas y aislables en su existencia concreta". Esta definición permite el reconocimiento de las estructuras sociales cualquiera que sea la cultura del grupo o segmento social estudiado.

### **Un ejemplo de construcción de modelo: La explicación estructural de la prohibición del incesto**

Un ejemplo clásico de análisis en términos de intercambios y relaciones nos es dado por la prohibición del incesto, considerado en la teoría antropológica y sociológica como la estructura fundamental subyacente en todos los sistemas de parentesco. Mientras estuvimos contentos con definir la prohibición del incesto de manera aislada, a partir de criterios como la aversión biológica o la aversión psicológica por los parientes más cercanos, nos mantuvimos en un nivel muy superficial del análisis. Un nivel que no permite explicar, por ejemplo, por qué el objeto del incesto no es siempre el mismo en una sociedad que en otra. En una cierta cultura, por ejemplo, además de la madre y de la hermana, es la prima cruzada patrilineal la que entra también en la prohibición, en otra es la prima paralela matrilineal, etc.

Para salir del callejón, Lévi-Strauss (1971) no se contentó con considerar solamente el aspecto negativo —la prohibición del pariente cercano— de la prohibición del incesto, sino igualmente los aspectos positivos. Dicho de otra manera, las relaciones sociales en las cuales tal prohibición se fundamenta. En efecto, prohibirse sus hermanas y sus más cercanos parientes, es al mismo tiempo asegurar la circulación de las mujeres entre grupos de extraños y fundar relaciones de inter-

cambio más amplias, indispensables para la vida social del grupo. Asociando la dimensión negativa (la prohibición de dejarse) y la dimensión positiva (la obligación de dar), Lévi-Strauss descubre la estructura fundamental de parentesco que rige las sociedades humanas: el principio de reciprocidad. La prohibición del incesto es pues, en última instancia, una regla de reciprocidad. Ella asegura la vida social del grupo en el interior y la hace posible en el exterior creando lazos de alianza y de intercambios económicos.

Así, la prohibición del incesto se explica menos por su contenido manifiesto (la persona o la clase de personas prohibidas) puesto que ese contenido varía de una cultura a otra, que por la estructura profunda que la subyace (el principio de reciprocidad que hace intervenir a la vez la prohibición de dejarse sus prójimos y la obligación de dar sus prójimos). La prohibición del incesto es un modelo de organización de la realidad social. Es una regla que funda la estructura de parentesco. Los diversos contenidos que ella toma en las diferentes sociedades no son más que actualizaciones de ese principio general y abstracto. No es suficiente entonces quedarse en la expresión consciente y vivida de las instituciones para comprenderlas, sino que se deben buscar relaciones subyacentes, escondidas, que dan toda la dimensión de un fenómeno social (Kilani, 1989).

### **Función implícita y función explícita**

Otra característica metodológica de la sociología, que se deriva de las citadas anteriormente, consiste en la sistematicidad de la reflexión. Más precisamente, un sociólogo debe estar atento para distinguir en una sociedad los aspectos explícitos de los aspectos implícitos; esto es en la jerga durkheimiana, la función explícita (función manifiesta) de un fenómeno, de su función implícita (función latente):

### **La prohibición de la ingesta de carne de puerco entre los musulmanes**

Tomemos el ejemplo de la prohibición de comer cerdo en la religión musulmana (Kilani, 1989). Si uno hace referencia a las razones explícitas dadas por la tradición religiosa y por los mismos practicantes, el motivo principal de la prohibición corresponde fundamentalmente a una preocupación de orden higiénico. Los interesados no tienen el suficiente distanciamiento en

relación con esta regla, con esta costumbre codificada después de muchos siglos, para poder manejar verdaderamente la motivación profunda que se ha perdido en el inconsciente colectivo.

No es sino adoptando una posición escéptica e interrogando lo que parece la evidencia que se puede pretender alcanzar el sentido oculto. Por una contextualización de esta costumbre en la cultura global, por su puesta en perspectiva en la historia y por su puesta en relación sistemática con otras costumbres y otras creencias, se descubre otra función, fundamental, para la prohibición de la carne de puerco. Aquella que, mediante esta prohibición, tendía, hace ya milenios, a dissociar entre los semitas las tribus nómadas de las sedentarias que criaban y consumían el puerco. Esta prohibición era una afirmación de la identidad del grupo. Era ante todo una regla cultural, más que una regla culinaria o higiénica.

Los nómadas del Cercano Oriente habían en efecto concebido una cierta aversión por el puerco, animal extranjero a su modo de vida y símbolo de aquellos sedentarios despreciados. Más tarde, esta actitud se propagó al conjunto de la población semita del Cercano Oriente, incluidos los sedentarios y fue acompañada, entre los israelitas, por motivos de orden religioso. Las ideas de pureza e impureza, fundamento de los valores religiosos, estructuraban y le daban significado en adelante al rechazo de comer puerco. Para comprender la prohibición de comer carne de puerco en el sistema islámico, es necesario no solamente tomar en consideración la influencia que ha ejercido el sistema judío sobre el conjunto de la tradición religiosa del Cercano Oriente, sino que es conveniente remontarse más largo aún en la tradición cultural semítica fundada sobre la dualidad nómadas-sedentarios.

Esta distinción entre lo explícito y lo implícito en una cultura nos recuerda otra distinción que habíamos hecho entre las normas o las reglas que se postulan como las que rigen un grupo o una sociedad y las prácticas sociales concretas. Dicho de otra manera, se trata siempre de interrogar la letra de los reglamentos, de los códigos, de las instituciones y más ampliamente el orden del discurso (lo que uno dice a propósito de sí mismo y a propósito de los otros). Para hacer esto hay que confrontar sistemáticamente normas, opiniones y discursos, por un lado, y prácticas, comportamientos y ac-

ciones, por el otro; en otros términos, el *decir* y el *hacer*, el *discurso* y la *práctica*.

### Las áreas de interés de nuestro presente enfoque

Por último, aunque no por ello menos importante, queremos añadir que si bien el campo de estudio de la sociología rural se torna, si lo quisiéramos, casi tan vasto como el de la sociología en su sentido más general, limitado únicamente por el requerimiento de su especificidad rural, es necesario que hagamos algunos cortes y establezcamos algunas prioridades en nuestro proceso de sistematización.

En ese sentido, para los efectos del presente trabajo, nos hemos referido a los aspectos más relevantes del campo sociológico rural:

- La Sociología Rural, su campo de estudio y la especificidad de su enfoque, así como los conceptos básicos que constituyen la jerga sociológica, con el propósito de familiarizarnos con el marco conceptual de la disciplina y el orden de fenómenos sociales que pretende estudiar.
- Las teorías socioculturales sobre el agro, cuyo propósito es analizar y sistematizar los aspectos más relevantes de los elementos conceptuales que definen la realidad agraria desde la perspectiva de la Sociología y la Antropología Rural.
- La producción urbano-industrial, el universo rural y la diferenciación social (dinero, prestigio, poder, género, marginalidad, exclusión), a fin de establecer e identificar la naturaleza, las peculiaridades y los intereses subyacentes de cada uno de los estratos sociales, particularmente en el ámbito costarricense, y comparar la manera en que se manifiesta ese tipo de fenómenos sociales en las dimensiones rural (campesinos, peones agrícolas, granjeros, lo masculino y lo femenino en la división y valorización del trabajo) y urbana (producción industrial y comercialización, globalización, grados de participación en esos procesos), sus diversas interrelaciones e implicaciones.

### Mirada crítica y preocupación ética en Sociología

Con la presentación de las diferentes características del procedimiento, enfoque y método en sociolo-



gía, diremos que la mirada del sociólogo debe ser también una mirada crítica. Lo es en el sentido en el que se interroga constantemente acerca de las evidencias y que

procede a poner en relaciones sistemáticas los elementos tomados en consideración.

Esta mirada crítica persigue un objetivo doble:

- producir un efecto de conocimiento bajo la forma de conceptos y de modelos interpretativos estrechamente articulados a los datos empíricos;
- permitir una lectura desmitificada de la realidad, es decir una lectura de lo social efectuada no con referencia a doctrinas o a sistemas de valores establecidos *a priori* para responder a intereses particulares, sino con el fin de alcanzar una cierta interpretación sistemática del entorno bajo estudio: discutir los contenidos, interrogar las formas, revelar los sentidos.

Dicho esto, las preocupaciones de orden moral o ético no deben estar tampoco ausentes entre los sociólogos, como entre cualquier científico social. Uno puede decir que ellas son consubstanciales a la relación del investigador con su trabajo en el campo. El investigador es de una manera u otra, en mayor o menor grado, un intruso en el grupo en el que él investiga; debe estar siempre atento a los efectos de una tal presencia. Además, las informaciones y los resultados que obtiene de su investigación pueden, si no es suficientemente cuidadoso, ser utilizados contra aquellos que le han permitido realizar su trabajo. Más grave aún, puede él mismo ponerse al servicio de una política no adecuada de intervención exterior al grupo o al segmento de la sociedad en donde ha realizado sus trabajos.

En fin, algunas veces es deber del sociólogo, o de cualquier otro investigador social, en razón de su posición de intermediario entre el grupo del cual es un invitado y la sociedad global a la cual pertenece, de tomar la defensa de los intereses de las poblaciones dominadas y explotadas, o al menos ayudarlas a tener el derecho de tomar la palabra en una sociedad global, y globalizándose, que les es a menudo hostil o indiferente, y con tendencias acentuadas a grandes procesos de exclusión de muchos de esos mismos grupos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baudrillard, J. (1972): *Pour une critique de l'économie politique du signe*. Paris, Gallimard.
- Bourdieu, P. (1979): *La distinction. Critique sociale du jugement*. Paris, Eds. de Minuit.
- Camacho-Zamora, J. (1980): *Modifications de l'habitat chez le paysan costaricien*. Universidad de París VII, París, Francia.
- \_\_\_\_\_ (1991): *Qualitas como metodología*: San José (Mimeo).
- \_\_\_\_\_ (1994): *Tres comunidades de la Región Central*. Depto. de Antropología, UCR. (Mimeo).
- \_\_\_\_\_ (2002): "Perspectivas Etnográficas: La observación y la entrevista". *Cuadernos de Antropología*, N° 12. Lab. de Etnología, UCR.
- Camacho & Pardo (1994): "Etnografía, epistemología y cualidad". *Reflexiones*, N° 27. San José, Ciencias Sociales, UCR.
- Cohen, A. (1989). "La Tradition Britannique et la question de L'autre". In M. Segalen, *L'autre et le semblable*. Paris, CNRS.
- Copans, J. (1974): *Critiques et politiques de l'anthropologie*. Paris, Maspero.
- Cresswell (1975): *Eléments d'ethnologie I: huit terrains*. Paris, A. Colin.
- Demorgon, J. (2000): *L'interculturalisation du monde*. Paris, Anthropos.
- Durkheim, E. (1963): *Les règles de la méthode sociologique*. Paris, PUF.
- Habermas (1986): *Connaissance et intérêt*. Paris, Gallimard.
- Hedstrom (1986): *Somos parte de un gran equilibrio*. San José, DEI.
- Heynig (1982): "Principales enfoques sobre la economía campesina". *Revista de la CEPAL*, N° 16: 115-142.
- Kilani, M. (1989): *Introduction à l'Anthropologie*. Lausanne, Payot.
- Lévi-Strauss, C. (1971): *Les structures élémentaires de la parenté*. Paris/ La Haie, Mouton.
- Malinowski, B. (1922): *Les Argonautes du Pacifique Occidental*. Paris, Gallimard.
- \_\_\_\_\_ (1935): *Les Jardins de Corail*. Paris, Maspero.
- Mauss, M. (1950): *Sociologie et Anthropologie*. Paris, PUF.
- Piaget, J. (1970): *Épistémologie des sciences de l'Homme*. Paris, Gallimard.
- Shanin (1976): *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Barcelona, Anagrama.